

Miércoles, 19 de junio de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Talayuela

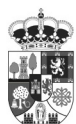
#### ANUNCIO. Lista definitiva admitidos/as y excluidos/as 1 plaza vacante Oficial Segunda Encargado/a.

Resolución de Alcaldía n.º 2024-0413 de fecha 13/06/2024, del Ayuntamiento de Talayuela por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Oficial Segunda Encargado/a, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Talayuela.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Oficial Segunda Encargado/a, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Relación Definitiva de Aspirantes Admitidos	DNI
DOMÍNGUEZ FUENTES JUAN PEDRO	***5160**
DORADO SÁNCHEZ JONATAN	***6170**
GARCÍA BREÑA JULIO CÉSAR	***1893**
GONZÁLEZ MELO RAMÓN	***7501**
MARTÍN FRAILE JOSÉ ANTONIO	***4669**
MEDINA LÓPEZ JULIÁN	***8442**
SERRADILLA PÉREZ ZACARÍAS	***0287**

La baremación de los méritos de los/as aspirantes propuestos se efectuará por los siguientes funcionarios/as que forman el tribunal de baremación el en las fechas que ellos/as acuerden,



Miércoles, 19 de junio de 2024

extendiendo acta con los resultados de la misma.

Cargo	Identidad
Presidenta	PILAR MIRANDA PÉREZ
Vocal	CELIA CAÑADAS MARTÍN
Vocal	SAMUEL GALLARDO BRAVO
Vocal	ANDRÉS MERINO PÉREZ
Secretaria	PILAR CARBONERO LOZOYA

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Talayuela, 13 de junio de 2024  
Roberto Baños Martín  
ALCALDE - PRESIDENTE

